PRESENCIA

LA GRAN LACRA DEL LAICISMO

De moda está en las mesas redondas del mundo el problema de la delincuencia infantil. Niños y jovencitos que solos o en patotas roban y asesinan, quedando satisfechos y ufanos de la hazaña cumplida. Problema pavoroso que se plantea como pestilente cáncer de la llamada civilización moderna.

Es claro que este mal —caso extremo de corrupción— está revelando que existe previamente un mal más profundo en la educación y formación de la niñez y juventud. La psicología y la sociología quieren ver en ello "la exteriorización de problemas más intrincados, de complejas culpas colectivas: el abandono, el desamparo, el conflicto en sí, son las primeras causas". (*La Razón*, 27-VI-58). No hay duda que existe un problema de abandono y desamparo. Pero de abandono y desamparo metafísico y aún teologal. Falta de Dios en las conciencias y en la vida; en el hogar y en la escuela. Taras psíquicas sí, y sociológicas, que provienen de taras morales. Taras morales en los padres y educadores. Taras morales en los educandos. Taras morales que provienen, no ya sólo de la mala educación bajo la forma pedagógica, sino sobre todo por una pedagogía sin Dios y por lo mismo sin moral.

El naturalismo pedagógico

Pío XI ha promulgado, el 31 de diciembre de 1929, la gran carta que podemos llamar *de la educación cristiana de la juventud*. Todo en ella es admirable. Lo mismo cuando habla de "a quien toca la misión de educar", o "cual es el sujeto de la educación", o "el ambiente de la misma" o cuando explica "el fin y forma de la educación cristiana". Pero hay un párrafo breve y profundo que toca en el mal y error de la pedagogía moderna. Dice así:

"Por lo mismo es falso todo *naturalismo pedagógico* que de cualquier modo excluya o aminore la formación sobrenatural cristiana en la instrucción de la juventud; y es erróneo todo método de educación que se funde, en todo o en parte, sobre la negación u olvido del pecado original y de la gracia y, por tanto, sobre las fuerzas solas de la naturaleza humana. Tales son, generalmente, esos sistemas actuales de varios nombres, que apelan a una pretendida autonomía y libertad ilimitada del niño y que disminuyen o aun suprimen la autoridad y la obra del educador, atribuyendo al niño una preeminencia exclusiva de iniciativa y una actividad independiente de toda ley superior natural y divina en la obra de su educación".

Es claro que el niño debe cooperar activamente a su educación como sujeto que es dotado de razón y voluntad, dueño y señor de sus actos, que labra su propia perfección. Pero esta perfección no la consigue s i n o conformándose y adecuándose a una ley exterior que regula todo su proceder. Existe un decálogo de sus acciones. Un decálogo que le es difícil y en cierto modo imposible de cumplir con sus solas fuerzas. Hay en el niño un desorden, *desorden moral*, y éste lo recibe de su madre al nacer. Por ello, además de una instrucción sana y razonable de la ley natural, necesita la instrucción de la Revelación y la confortación de la gracia. Y para esta doble instrucción y educación necesita maestros y educadores que le instruyan, le guíen, le corrijan. Porque, como dicen los *Proverbios*, 22, 6, *la senda por la cual comenzó el joven a andar desde un principio, esa misma seguirá también cuando viejo.*

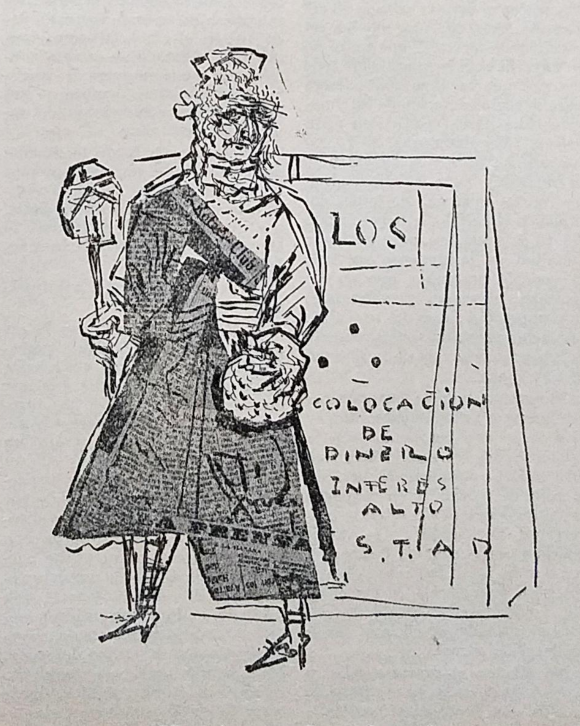
El gran drama del menor

El gran drama del menor, su único y verdadero drama, es que reciba una educación vacía, sin sentido, sin que se colmen las infinitas aspiraciones que Dios ha volcado en su inteligencia y corazón. Y este es el mal de la enseñanza laica. Mal que va siendo cada vez más profundo, con efectos deletéreos más grandes porque el laicismo se va haciendo cada vez más profundo, más *laicista*. Porque cuando se implantó el laicismo, allá en 1884, con la desgraciada y funesta ley 1420, no podía de repente ser suficientemente laico. Porque aún entonces los padres de familia, la familia, la vida, el contorno, e incluso los maestros, seguían siendo cristianos, ya que estaban modelados e inspirados por la vida cristiana que alentaba todavía el modo de ser y de convivir de nuestra sociedad. Pero hoy ya nos encontramos con los nietos o biznietos de aquellos laicistas. El laicismo es más profundo y total. Es ya en muchos un paganismo absoluto, con apenas algunas vislumbres de un cristianismo supersticioso. Después de tres cuartos de siglo de educación laica, se está formando una cuarta y quinta generación de argentinos que son verdaderos paganos; o peor, impermeables a t o d a influencia cristiana y aun religiosa. Hombres sin Iglesia, sin Cristo, sin Dios, sin moral. Para quienes la vida presente vale para disfrutarla al máximo. La delincuencia y el crimen, que aparecen como algo natural y normal en miles de adolescentes, no son sino el caso extremo de una sociedad que crea un estado permanente de conciencias con profundos delitos y desasosiegos interiores.

Nueva y más profunda ofensiva del laicismo

Mientras nuestras sociedades laicistas van segregando año tras año generaciones envenenadas, sin Dios y sin ley, capaces de cometer crímenes interiores y aún exteriores que llenan de espanto a los que conservan todavía el sentido de la moral natural, nuestros laicistas persisten con furor inusitado en nuevas y más rabiosas campañas de laicismo escolar. Todavía el 29 de junio traía *La Prensa* la organización de un acto recordatorio de la ley 1420. Invitaban a dicho acto la Confederación de Maestros, la Liga Argentina de Cultura Laica, la Liga del Profesorado, el Colegio de Graduados de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, el Centro de Profesores Diplomados de Enseñanza Secundaria, el Centro de Profesores Normales en Ciencias y Letras, el Centro de Docentes Adscriptos, la Asociación de Ex Alumnos del Instituto de Lenguas Vivas, el Centro de Graduados de la Facultad de Humanidades de La Plata, la Asociación de Docentes de Música y la Comisión de Padres Pro Enseñanza Laica.

Mientras se organiza esta orquestada exaltación del laicismo, se hace



Obras famosas: La malquerida

guerra despiadada a cualquier manifestación de enseñanza cristiana. Y así vemos lo que ha acontecido en la Legislatura de la Provincia de Buenos Aires, con motivo del proyecto elaborado por el Ejecutivo de dicha provincia poniendo en ejecución el inciso 2 del artículo 190 de la Constitución, que prescribe y ordena la enseñanza de la moral cristiana en las escuelas de esa jurisdicción. Un radical del pueblo, un señor Bravo, que, en lugar de mostrarse celoso en el cumplimiento de las prescripciones constitucionales, se erige en defensor de la ley nacional 1420, afirmando que ésta no contendría ya la enseñanza laica. Una señorita López Faget, socialista, haciendo un llamado dramático "por la indignación que provocan las discriminaciones raciales o de credos religiosos". En fin, un señor Aramburu, de los radicales intransigentes, que pidió la suspensión, por un tiempo, de la enseñanza de la moral cristiana en las escuelas provinciales hasta que se dicte la ley de educación en conformidad con los principios de la norma constitucional.

Vamos a ver cómo se desenvuelve este asunto de *la moral cristiana* en la primera provincia argentina. La Revolución Libertadora se las arregló para dejar sin religión a las escuelas de esa provincia durante los dos años y medio de su mandato. Lo mismo en las otras provincias argentinas, como p. ej. Catamarca, en que por imperio constitucional debe implantarse la enseñanza religiosa.

Laicismo total en la escuela y en la vida

Pero el avance del laicismo se realiza en todos los planos de la vida, aun entre los católicos y muchas veces con su connivencia. Es tal la propaganda de los enemigos, la tenacidad que despliegan, el poderío de los medios de que disponen, que llegan a impresionar a algunos católicos hasta hacerles creer que el laicismo no es tan nefasto. Además los laicistas cuentan en las filas católicas con la complicidad del católico liberal, quien, al no admitir la primacía y derechos de la Iglesia en el mismo plano de la ciudad terrestre, considera ese terreno y lo que dentro de él se contiene como *neutro y laicista*. Estos católicos acordarán derechos a la Iglesia no en virtud de la divina personalidad de que está investida, sino por los que pueden tener los católicos como personas. Y así se opondrán a que la Iglesia reclame para sus hijos *la enseñanza religiosa optativa*, y lucharán en cambio tan sólo por la *enseñanza libre*. Son estos católicos los que, en parte, hicieron perder la lucha por la enseñanza optativa que se entabló después de la Revolución del 16 de setiembre del 55. Esta enseñanza que acordó el gobierno de Farrell, antes de la toma del poder por Perón, y que fué derogada por éste cuando en los últimos meses de su gobierno comenzó a perseguir a la Iglesia, debió ser restituída de inmediato por el gobierno revolucionario como uno de los tantos derechos conculcados por la campaña antireligiosa. Pero no fué así. Las fuerzas laicistas se movilizaron y consiguieron aplazar dichos reclamos con el pretexto de no introducir cuestiones que podrían ser motivos de división entre los distintos grupos que cumplieron la gesta revolucionaria. Los Obispos insistieron y exigieron la reimplantación de la enseñanza religiosa. Fué en este momento que buena parte de los católicos —movilizados por núcleos de católicos liberales— salió con lo de *la enseñanza libre*, y así dividió a los católicos, quitando fuerza a la reclamación. No se consiguió ni una cosa ni la otra. Muchos no advierten que la reclamación urgente que se ha de hacer y que puede ser satisfecha de inmediato, es la de la enseñanza religiosa optativa. En un país donde existe una burocracia fantástica, con un monopolio escolar formidable, pretender *la enseñanza libre* como cosa fácil e inmediata es una quimera. Implicaría el desmantelamiento de la poderosa máquina burocrática en que se desenvuelve la escuela primaria y media en la república. Los propios intereses implicados lo impedirían.

En cambio, *la enseñanza religiosa optativa* exige que el Estado, como mandatario de los padres de familia, en su mayoría católicos, que quieren para sus hijos enseñanza religiosa, imparta en las escuelas oficiales dicha enseñanza para los niños cuyos padres no se nieguen a que la reciban.

El haberse desplazado la lucha de *la enseñanza religiosa optativa* a *la enseñanza libre*, ha dado como resultado que se ha perdido ya casi definitivamente la lucha por aquélla y está a punto de perderse también la que se lleva por ésta. La lucha por la enseñanza libre tiene sentido como un objetivo tangible a obtener sólo en el plano universitario, donde el monopolio estatal es tan completo que no deja a nadie posibilidad de actuación. Pues bien, allí se concretó hasta ahora, con el famoso artículo 28 del Decreto ley 6.403, que no fué reglamentado nunca. Y que quizá no se haya de reglamentar, sobre todo después que la Comisión Asesora para la reglamentación de las "universidades libres" postula su derogación. (Ver PRESENCIA, Nº 70, *La universidad libre y el dictamen de la comisión*). Ya se las compondrán las fuerzas laicistas, que están dominando el país desde la revolución del 16 de setiembre, para burlar la voluntad de la inmensa mayoría del pueblo argentino, que en las recientes elecciones presidenciales se pronunció a favor del candidato que había prometido enfáticamente defender el principio de la libertad de enseñanza.

Mientras tanto, las generaciones de nuestros niños, adolescentes y jóvenes se van perdiendo para la Iglesia y para la patria, y aun para ellos mismos, porque no encuentran el norte de su vida ni en el colegio primario o secundario ni en la universidad. Desviación de la inteligencia y corrupción del corazón. Y como si no fuere bastante el laicismo para degradarlos, se pretende, ahora, implantar en establecimientos educacionales de adolescentes la coeducación sexual.

No sólo en el campo escolar y universitario, no ya en el campo de la vida, sino hasta en el propio terreno religioso se está desenvolviendo una tremenda y sistemática campaña contra la Iglesia Católica, contra sus derechos inviolables de *Maestra de la Verdad*. Se promueven reuniones públicas o certámenes televisados en los cuales algún sacerdote católico se presta para ir del brazo con el pastor protestante o el rabino. De esta suerte, insensiblemente, se crea en el público la mentalidad de que una religión vale tanto como la otra; de que la Iglesia está a la par de las sectas o confesiones religiosas. Desaparece así, poco a poco, en la mente de los fieles el dogma de que fuera de la Iglesia no hay salvación, y así se va implantando el indiferentismo, que es, en el campo mismo de la práctica religiosa, un verdadero laicismo.

PRESENCIA.

SOBRE PETROLEO

PRESENCIA, al exponer los cinco puntos de posición en Petróleo para la Argentina, ha querido abrir una base de discusión a sus lectores. Hoy publicamos una carta que juzgamos muy interesante y en la cual se enjuician algunas afirmaciones de aquel artículo base. Esperamos recibir nuevas aportaciones que, al esclarecer el tema en debate, nos permitan hacer un balance de opiniones y contribuyan a una toma de posición definitiva. (Nota de la Dirección).

Sr. Director de PRESENCIA:

He leído con sumo interés y detenimiento en el último número de PRESENCIA, el editorial titulado *Petróleo para la Argentina*.

Usted sabe lo tanto que se ha hablado y escrito sobre este tema siempre de actualidad. A pesar de haber redactado un artículo titulado "Nuestro Petróleo", desistí de darlo a publicidad en el primer semestre de 1957, para no ser uno más de tantos que hablaban, pues a mi entender había llegado el momento de no hablar ni escribir más sino decidir lo que más conviniera hacer para solucionar integralmente y de inmediato el tan debatido, apasionante e importante problema del petróleo. Ya no cabe otra cosa sino *proceder*.

Sin embargo, en el caso particular del editorial de su revista, donde se escribe, se critica y se analiza con verdadero espíritu constructivo, se impone hacer una excepción, dado que en el citado artículo, aunque muy esbozado, se da una solución, por lo que me permitiré analizarlo previamente, siempre en pos de una mejor comprensión del tema y del problema.

Puntos 1 y 2. Estoy totalmente de acuerdo con el concepto que contienen; sólo existen pequeñas rectificaciones a hacer en cifras dadas, que no modifican el espíritu de lo expuesto y que no vale la pena señalarlas.

Punto 3. Me permito analizarlo como sigue:

a) Estoy de acuerdo con lo expuesto en los diez primeros párrafos del punto. Del resto cabe señalar lo siguiente: no se puede asegurar tan fácilmente, que "lo que *razonablemente* se debe esperar de pozos nuevos en el país", es sólo "un rendimiento de 20 metros cúbicos por día", tratándose de un territorio como el nuestro, en donde por la exploración hasta ahora realizada en busca de hidrocarburos, una mínima parte de su superficie puede ser considerada de subsuelo petrolífero; el resto es todavía una incógnita en lo que se refiere a importancia del rendimiento de los yacimientos que se puedan descubrir. Muy distinto sería en un territorio como el de Norte América, donde cerca de su 80 por ciento está perfectamente estudiado, explorado y la mayor parte también en explotación.

b) Aunque en el fondo no tiene mayor importancia, me permitiré hacer una pequeña rectificación sobre los 450 millones de metros cúbicos por año, que el artículo señala como consumo de los Estados Unidos. En efecto, en 1956, en ese país se consumieron 533 millones de metros cúbicos de petróleo (del World-Oil del 4|1957), de los cuales 450 millones, salieron de su subsuelo y el resto, o sea 83 millones fueron llevados de otros países petroleros. Esto no es extraño si se tiene en cuenta que como medida de seguridad para cuidar sus reservas comprobadas para épocas de emergencia, el Gobierno Federal de ese país sólo permite una extracción limitada de dichas reservas (generalmente el 9 por ciento, aunque en algunos años, con nuevos descubrimientos de importancia y mayor demanda, ese porciento fué más elevado). No tengo a mano la cifra del consumo de petróleo crudo de ese país del norte en 1957, pero entiendo que debe haber llegado a los 600 millones de metros cúbicos.

Estoy también de acuerdo con el artículo en lo referente a la actuación de los consorcios petrolíferos en países en que consiguen concesiones, donde dice que "el grado de desarrollo y explotación de estas reservas será hecho de acuerdo, naturalmente, *a las conveniencias de las grandes empresas productoras*. El interés de los países debe serles indiferente, etc..." Pero en cambio, considero un poco exagerado asegurar que "las *compañías privadas* no aceptarían cláusulas severas que les obliguen a invertir grandes sumas, a corto plazo, en la extracción de petróleo", pues en el mundo no solamente existen las empresas de los grandes consorcios; hay también muchas compañías independientes que, sobre todo en trabajos de exploración, podrían estar dispuestas a invertir fuertes sumas, si los antecedentes que tuvieran de la zona a explorar y las condiciones contractuales que se les impusieran para sus actividades fueran de su satisfacción. (En el "World-Oil" de mayo de 1958, se puede constatar que solamente en EE. UU., de los 53.350 pozos terminados en el año 1957, 76,4 por ciento, es decir, 40.761 pozos fueron perforados por

las pequeñas compañías independientes y el resto, 23,6 por ciento, por las grandes empresas).

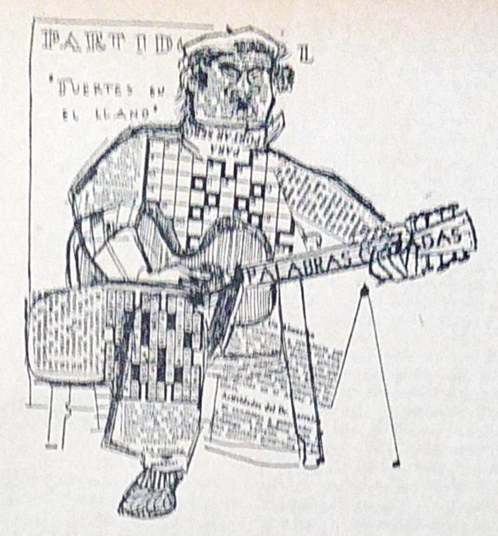
De aquí que lo conveniente para nuestro país sería preparar una licitación pública, en lugar de hacer trámites directos con determinadas compañías (no obstante la opinión en contrario de éstas si se les preguntara separadamente al respecto) donde puedan concurrir todas y cualquier compañía especializada existente en el mundo, aceptando las condiciones impuestas en los pliegos, normas, etc., que al respecto se hubieran preparado.

Tampoco estoy de acuerdo en la necesidad de "poner en los pliegos de condiciones *cláusulas severas para asegurar una elevada extracción de petróleo*". Esto técnicamente no tiene sentido, pues en un contrato serio sobre explotación petrolífera como consecuencia de trabajos y perforaciones de exploración, antes de descubrir el yacimiento no es posible establecer la cantidad de petróleo que se deberá extraer. Esta cantidad resultará como consecuencia de la riqueza del nuevo yacimiento que se descubra y de las normas técnicas internacionales de procedimiento que se adopten, aplicables a la explotación de los pozos.

También es, a mi entender, muy aventurado asegurar desde ya la producción que podría obtenerse en 1965 con la intervención de empresas privadas, en el caso que se les otorgara nuevas concesiones.

Si se encarara adminitrativa, técnica y legalmente como corresponde, no estoy de acuerdo tampoco en que "el otorgamiento de concesiones represente, en el mejor de los casos, algo más que una contribución complementaria al gran esfuerzo que el país debe realizar por otras vías". Indudablemente que puede haber toda clase de presiones interesadas para que se otorguen concesiones, como dice el artículo, pero no por eso "debemos esperar relativamente poco petróleo", si el problema se estudiara a fondo y se encarara como es debido. Sobre todo, nada cuesta probar, si, dada la forma que más adelante explicaré, el país y el gobierno nada perderían en el sentido económico ni técnico, antes que se descubriera petróleo en la zona a explorar. No es aventurado asegurar desde ya, que habrá más de una compañía que tenga interés en arriesgar algunos pocos millones de dólares en un trabajo de esta índole buscando petróleo, con la condición de que el Estado no le tenga que entregar un sólo centavo por su actuación antes que descubra una nueva acumulación petrolífera.

El *punto 4*, titulado "El esfuerzo mayor para la producción de petróleo debe ser realizado por Y.P.F.", también es discutible. En efecto, el esfuerzo a realizar es función directa de la disponibilidad de capitales. Para llegar a la misma meta por dos caminos distintos, siempre es mejor tomar el más directo, el menos oneroso, el que presente menos dificultades, el que con él se pueda obtener antes el beneficio, etc. Esto no quiere decir que uno piense en dejar morir o no ayudar a Y.P.F. No, todo lo contrario; a Y.P.F. hay que ayudarla todo lo que se pueda; es ya una entidad de más de 40 años, con un capital considerable dentro de nuestras fronteras, que hay que cuidarla



Gerundiosamente enamorado de corazón a corazón en la cumbre crepuscular de la emocionada grandeza admirablemente encumbrada en las sombras del pueblo dolorido y luminoso.

y estimularla todo lo que sea posible. Pero con ella sola no se podrá llegar al autoabastecimiento del país quién sabe hasta cuándo. Y el factor tiempo en este caso es fundamental si se piensa que el autoabastecimiento es lo que se debe conseguir a la mayor brevedad, como contribución a solucionar el problema económico, y, para ello, además de la reactivación de Y.P.F. no habrá otro remedio mejor que recurrir a otros capitales y equipos especializados en exploración petrolífera, para que intenten encontrar nuevas acumulaciones de crudo o gas en lugares lo más cerca posible del área de mayor consumo, ya estudiados y hasta explorados por la entidad oficial con resultados negativos. En esta forma la prioridad de exploración la tendría siempre Y.P.F. Es fundamental, técnicamente hablando, el aporte del conocimiento y preparación de otros grupos geológicos, geofísicos, etc., distintos de los de Y.P.F. para tratar de encontrar petróleo o gas donde Y.P.F. considera que no lo hay.

En el artículo que he citado al comienzo de esta carta, entre otras reflexiones, preguntaba: "¿Puede haber certeza de que en los lugares ya explorados y descartados por Y.P.F., no existan realmente acumulaciones importantes de petróleo y/o gas comercialmente explotables, no obstante las comprobaciones oficiales realizadas?"

"La contestación a esta pregunta es ciertamente negativa, pues todos sabemos que los trabajos y estudios de prospección y explorativos de hidrocarburos, están basados en la aplicación de ciencias como la geología, que requiere la interpretación de normas que son fruto de observaciones y experiencia personales".

Y más adelante añadía: "Es oportuno señalar como prueba de lo expuesto, al estar a informaciones publicadas, que existen yacimientos de Y.P.F. en Salta que fueron descubiertos en zonas originalmente concedidas a una empresa privada y abandonadas por ésta por considerarlas zonas improductivas. La última noticia oficial al respecto, en cambio, basada en las perforaciones hasta ahora realizadas en la misma zona, indica que se trata de yacimientos de tanta magnitud que es muy probable que lleguen a ser los más productivos del país".

Y bien, si esto ha ocurrido en un sentido, no hay razón para pensar que no pueda ocurrir lo mismo en sentido inverso.

La última vez que lo visité al General Intzaurgarat en su despacho de la presidencia de Y.P.F., en enero de 1956, y en presencia de dos amigos, recuerdo que me dijo que *la provincia de Buenos Aires era considerada por el Departamento de Exploración de la empresa como de no existencia petrolífera, explotable comercialmente*. Indudablemente que esto debe ser así, porque la entidad oficial hace mucho tiempo que no desarrolla actividad alguna en su subsuelo, en inmediaciones del área de mayor consumo de la República. Lo contrario, bajo todo punto de vista, sería incomprensible.

Ante esta argumentación, ¿no le parece que "*la única solución*" del problema no puede ser la de "impulsar violentamente la producción fiscal de petróleo y gas natural, etc.?" ¿No le parece mejor, como solución más conveniente, que *al mismo tiempo* que se "impulse violentamente" la producción fiscal, se facilite también a los capitales privados la oportunidad de descubrir nuevos horizontes y explotarlos para Y.P.F. en las condiciones esbozadas en mi artículo (que transcribiré más adelante), siempre defendiendo debidamente la soberanía y el patrimonio de la Nación y asegurando la prescindencia de gasto o riesgo alguno para el Estado, previos al descubrimiento y estimulando, además, en forma razonable, el trabajo del contratista para poder interesar al capital privado bien intencionado?

Por eso tampoco estoy de acuerdo en que "el esfuerzo fundamental tenga que ser hecho *previamente por nosotros*, y por nosotros solos". No se trata de "complejos de inferioridad", sino de razonamientos técnicos indiscutibles. Tampoco se ve la necesidad para la solución del problema de dar "*grandes concesiones a las empresas*".

Por lo demás, estoy de acuerdo que hay que tratar de que la Argentina esté siempre en buenas condiciones, arriesgando poco y pudiendo "obtener mucho". Pero esto no se consigue con una política exclusivista de actividades petrolíferas en manos de una sola empresa, aunque ella sea fiscal. Comercial e industrialmente hablando solamente, este monopolio del Estado (como de ningún otro) no es nada aconsejable. Sin necesidad de citar al respecto a EE. UU., por estar a la cabeza de dichas actividades, podemos más modestamente referirnos a Canadá, con producción petrolífera anual del orden de los 25 millones de metros cúbicos, en donde, en 1956, todas las actividades del país relacionadas con el petróleo y gas estaban en manos de 470 empresas con un capital superior a los 6.000 millones de dólares. Para la quinta parte de la producción, como la actual de nuestro país, habría necesidad de contar con un respaldo de 1.200 millones de dólares, o sea arriba de 50.000 millones de pesos al cambio libre del día, mucho más de lo que realmente tiene la entidad fiscal. (Datos oficiales fijan el capital de Y.P.F. en sólo 6.500 millones de pesos m/n.).

Por último, estoy muy de acuerdo con los párrafos transcriptos en el artículo, referentes a las conclusiones del estudio hecho por el Centro Argentino de Ingenieros, y, sobre todo, donde dice: "Sólo es indiscutible que el país debe tender *lo más rápidamente posible al autoabastecimiento de petróleo por los caminos que se consideren más convenientes al interés general, tomando en cuenta los múltiples aspectos de tan importante cuestión*".

No deseo extenderme más sobre el tema, aunque existen muchos argumentos pendientes que podrían contribuir a reforzar el punto de vista que he sustentado. Sólo quiero como final referirme a las soluciones, es decir, no a las que se proponen en el artículo, ya en cierta forma discutidas con lo expuesto, sino en cambio, a las que he propuesto en un artículo que no fué publicado y que actualizado transcribo a continuación:

"Para la solución integral del problema petrolífero, es imprescindible y urgente, además del programa de reactivación, impulso y reorganización de Y.P.F. que se prepare y se cumpla, tomar *al mismo tiempo* las siguientes medidas:

"A. — Sancionar por el Congreso, modificaciones al Código de Minería en el Título correspondiente a hidrocarburos, en base a lo sugerido en este estudio, pero al mismo tiempo, dada la urgencia que reclama la situación económica del país, el bienestar de su población, principios estratégicos fundamentales afectados por posibles contingencias internacionales, como otra conflagración mundial o hechos como el de la clausura del Canal de Suez, que tanto afectó la importa-

ción del petróleo, etc., disponer medidas de emergencia a ser tomadas por el Poder Ejecutivo de la Nación, que contemplen los siguientes puntos:

"B. — 1º) Preparar un llamado público a concurso de ofertas para la construcción de trabajos sobre bases, pliego de condiciones, especificaciones, normas y modelo de convenio, perfectamente estudiados y redactados en la empresa oficial, en base al lineamiento general que más adelante se esboza, sin dejar supeditadas a los oferentes la forma, condiciones ni modalidad de contrato o de trabajo a regir. Con medio siglo de actividad petrolera oficial, existe suficiente experiencia para así hacerlo, con el concreto y capacitado asesoramiento que se requiera.

"2º) Puede intentarse la contratación de trabajos en las siguientes condiciones básicas:

"I. — Las compañías privadas radicadas y a radicarse en la Argentina, que aceptaran las condiciones establecidas en el pliego y demás documentación del llamado a concurso, realizarían operaciones exploratorias y trabajos afines, en zonas (área de convenio) a ser arrendadas y delimitadas con exclusividad para las compañías, perforando éstas entre una profundidad mínima determinada previamente por cada una de ellas, y máxima establecida como tope en el modelo de convenio.

"II. — Los arrendamientos se otorgarían por el plazo improrrogable que se fijara en el convenio como "plazo de convenio".

"III. — Podría fijarse en 100.000 Ha. la extensión unitaria del "área de convenio" que se arrendara a cada compañía dentro de una zona circular de 200 Km. de radio, con centro en el Km. 0 de la Capital Federal, que en primer término se destinara a ese efecto, pudiéndose ampliar duplicando y hasta como máximo triplicando la unidad de superficie dentro de la misma zona, en el caso de que por el primer llamado quedaran parcelas sin otorgar y fuera solicitada por la empresa interesada.

"IV. — Si se presentara más de una propuesta para trabajar en determinada "área de convenio", Y.P.F. tendría que elegir entre ellas la que más conviniera a los intereses de la Nación. En el remoto caso que todas resultaran iguales, la adjudicación de la parcela podría decidirse por sorteo y división proporcional de superficie.

"V. — Completada la distribución de parcelas arrendadas en la primera zona circular, se pasaría a la segunda, con límite interno a 200 Km. y externo a 250 Km., siempre del Km. 0 de la Capital Federal.

"VI. — Fracasando la licitación por dos veces en la primera zona circular, se pasaría a la segunda, repitiendo en ésta el procedimiento adoptado en la primera, y así sucesivamente con las restantes zonas anulares que se vayan formando con círculos concéntricos distantes 50 Kms. uno de otro.

"VII. — De las "áreas de convenio" que se arrienden, quedarían exceptuadas para trabajar en ellas, la Capital Federal y las demás superficies edificadas, canales y zonas balizadas, líneas y zonas ferroviarias, aeródromos, caminos, calles, veredas, etc., comprendidas dentro de los egidos municipales y partidos que las afecten y perfectamente establecidas en el pliego del llamado a concurso.

"VIII. — Los trabajos se realizarían conforme a las exigencias mineras que correspondan y a las disposiciones y normas que establezcan el convenio y sus anexos.

"IX. — Descubierto el petróleo o gas, las compañías realizarían también, si así se conviniera, perforaciones de avanzada y de explotación intensiva, operaciones de explotación y demás trabajos afines, entregando los combustibles naturales a Y.P.F., donde la empresa oficial indicara en el pliego de condiciones (en tanques, oleoductos o gasoductos, en gasómetros, a costado de muelle, en destilerías, etc.), previa limpieza y deshidratación.

"X. — *Condiciones especiales*:

"a) Cada una de las compañías contratistas perforaría no menos de tres pozos exploratorios por cada 100.000 Ha. o fracción, a la profundidad máxima prevista, en un plazo no mayor de tres años, a ser estipulado en el pliego.

"b) Si no descubrieran petróleo o gas comercialmente explotable al término indicado, los convenios correspondientes se rescindirían y las compañías se retirarían, pagando previamente los aranceles mineros que exija la ley, *sin haberse causado perjuicio alguno* al Estado, pues no podrían cobrar un solo centavo por no haber descubierto nada.

"c) El petróleo y gas natural que se extrajeran serían de propiedad del Estado (o Y.P.F.).

"d) El convenio contendría las demás cláusulas de rigor sobre garantía y penalidades por incumplimiento del mismo y por rescisiones no previstas, procedimientos y normas sobre los trabajos, pagos, etc., regalía en efectivo a dar a las compañías por descubrimiento de nuevas acumulaciones petrolíferas o gasíferas, facilidades a las compañías para subcontratar servicios, normas de interpretación, cumplimiento, inspección y contralor necesarios, procedimientos por divergencias, exención de impuestos a las compañías, etc.

"e) Como estímulo para las compañías y siempre conveniente para el Estado, se podría incluir una cláusula que estableciera que las empresas que descubrieran nuevas acumulaciones de hidrocarburos en el subsuelo del país, tendrían opción para contratar los mismos servicios en otra zona a ser elegida por las mismas y bien alejadas de los lugares donde Y.P.F. y demás empresas efectuaran trabajos de exploración y/o explotación, siempre en las mismas condiciones establecidas en el primer convenio".

¿No cree Vd. que en la forma esbozada y haciendo las cosas bien, será más factible llegar mucho antes a alcanzar y mantener permanentemente la solución integral del problema petrolífero del país que si se adoptara como solución lo propuesto en el artículo que analizo, es decir, fortaleciendo y organizando *previamente* a Y.P.F. y después de asegurar este fortalecimiento y reorganización previas de la empresa oficial, encarar recién una acción complementaria y supletoria con empresas privadas, para lo cual, según mi interpretación, habría que esperar no menos de *diez años?* ¿No piensa que en este lapso de diez años, podría ganar el país muchos cientos de millones de dólares si desde ya se encarara el problema integralmente, al mismo tiempo que se ejecute y cumpla el plan de reorganización, reequipamiento, impulso y fortalecimiento de Y.P.F., incluyendo la construcción de las nuevas destilerías que habría que instalar para atender la mayor cantidad de crudo que se extrajera por la intensificación de la producción de sus yacimientos, la terminación de los oleoductos previstos y contratados y los descubrimientos que las empresas privadas podrían realizar?

Con la forma que propongo solucionar el problema, en el peor de

SOBRE LEOPOLDO LUGONES

No está en nuestro propósito referirnos a Leopoldo Lugones en la pluralidad de facetas que su obra y vida encierran ni llegar hasta él con ánimo de dilucidar la serie de problemas de la más diversa índole, que al estudioso atento plantea. No lo hacemos por el límite reducido que el espacio periodístico impone y porque plumas mucho más meritorias que ésta, trabajan en ello. Tomamos a Lugones como una introducción ineludible al tema de nuestra concreta realidad nacional en su explicación última, al cual nos referiremos por extenso en otra oportunidad.

¿Y por qué decimos introducción? Quien se adelanta a estudiar lo nacional o al menos a constatar su inmediata existencia, no ha dado aún los primeros pasos, cuando ya se encuentra con Leopoldo Lugones. Es un verdadero tamiz para cualquier comprobación posterior; es que entre Lugones y lo nacional hay una relación ininterrumpida: Lugones explica mucho de la Argentina y sin la Argentina no se explica Lugones. En toda su trayectoria se sintetiza, a manera de calco, nuestro vicio y nuestra virtud, nuestra esperanza y nuestra desesperanza.

Excepción hecha de algún trabajo casi perdido, un silencio muy riguroso se ha tendido en su derredor, sólo cortado por un anecdotismo menudo y anodino plagado de referencias que quieren ser pintorescas. Nadie se aventura a cortar en carne viva y plantear los decisivos problemas que acarrea el autor de "Romancero". Es una significativa mudez sólo explicable porque en hombres como éste, que con una irritante franqueza traspasan los límites de lo intrascendente para enfrentar los problemas reales de su tiempo, cuesta mucho, si no se los bordea con similar sinceridad, abrir dictamen. En última instancia habrá que dictaminar sobre lo más profundo del país y sobre nosotros mismos.

Lo que aquí nos ocupará es: 1º) las sucesivas actitudes de Lugones frente a la cosa nacional; 2º) el significado de sus búsquedas.

Una constante lectura de la obra lugoniana imprime en el espíritu del lector impresiones diversas que, sin mutuamente anularse, se suceden. El primer ingreso en la obra origina la sorpresa por la amplitud temática y por la precisión con que el lenguaje se va acomodando a las diferentes variantes. Pero las siguientes lecturas comienzan, poco a poco, a despertar los reparos críticos: en el poeta, la ausencia de la nota lírica; en el prosista, la carencia del pensamiento final que explique desde dentro el resultado último. Empero, del análisis total emerge, para quedar en relieve, la conducta de quien se autorreconoce escritor, en última instancia, escritor de un país y un tiempo crítico, desmesurado por la falta de fuerza y vitalidad del medio, cuando no por los rechazos de los que se vieron alcanzados por su alerta conciencia en los invariables dogmatismos adonde lo llevara su urgencia expresiva. Como pocos poseyó la pasión del pensamiento y la creación y jamás se le podrá acusar de haber buscado los favores del gobernante, aun aquellas veces en que su palabra resultó gestora de movimientos políticos o revolucionarios. Tuvo él y tiene su obra una solidez que no reside tan sólo en la perfección del verbo feliz, sino que se basa en la plena certeza de que ese verbo es la más fiel expresión del pensamiento.

Autodidacta, llegó a Buenos Aires apenas iniciado en su mocedad y los términos del romanticismo finisecular francés fueron el clima de su cultura, al tiempo en que la ideología socialista se le descubría con la sorpresa de una revelación definitiva. Exento de una formación filosófica integral o al menos de límpida base clásica, que por otra parte el ambiente era incapaz de darle, quedó trunco el edificio de su formación. De aquí en parte su urgencia por acortar etapas de información, sus rupturas ideológicas y su agónica inquietud por hallar causas de explicación de sí y del país.

Así ubicado en tal medio, su pensamiento de primera época caracterízase por un abierto repudio a la tradición espiritual española. Sintetizando, toda su crítica la fijaremos en torno a tres puntos esenciales de todo orden social, sobre los que van dirigidos religión, gobierno civil y economía. Tal decía en "El Imperio Jesuítico": "...al repudiar España las tres manifestaciones correlativas de la civilización moderna: el comercio, y en consecuencia la civilización; la Reforma, fuente directa del racionalismo, y el concepto civil de autoridad, base de las instituciones democráticas, abjuró de hecho el pro-

los casos, es decir, si las empresas privadas no pudieran descubrir petróleo o gas, sin riesgo ni gasto alguno para la Nación, siempre sería beneficioso para ella, desde el momento que con el andar del tiempo se podría llegar a realizar el estudio completo del territorio del país, sin que al Estado le cueste un centavo, con mucha mayor seguridad y precisión en las comprobaciones obtenidas que las que se puedan obtener con una sola empresa, como es el caso actual de exclusividad de Y.P.F., pues los estudios y comprobaciones de prospección y exploratorios realizados por la entidad fiscal, serían ratificados o rectificados, según el caso, por las otras compañías a las que posteriormente se les arrendara las mismas zonas.

Perdóneme si lo he cansado con esta "lata", pero tengo el "hobby" del tema del oro negro de un país que, conteniendo tanto líquido y gas combustibles, después de tantos años hablando de lo mismo seguimos discutiendo, sin que se vislumbre todavía la acción decisiva que sacuda el letargo en que nos encontramos y podamos extraerlos para beneficio de todos.

Justo J. Domenech.

O LA AUSENCIA DE NACION

greso". Lugones, al repudiar con esto la tradición, impugna la tabla de valores que implica y la vida de la comunidad espiritual cuya continuidad representa.

Pero a esta posición de negación debía seguir una afirmativa; es que la ausencia de una determinada tradición cultural lo mueve naturalmente a la búsqueda y a la afirmación de otra.

Decía en "Mi Beligerancia" que la civilización europea estaba formada por el legado del helenismo y la latinidad. Y tal era cierto. Pero el problema se presentaba en cuanto le era preciso caracterizar y llenar de contenido ese legado de la antigüedad. Lo griego y lo romano no representan en él una anhelante espera y preparación de lo pagano frente al término suprahistórico que, en la encarnación del Verbo, iba a dividir en dos el acontecer de los humanos. El paganismo griego resulta ser, sin solución de continuidad, el elemento primariamente formativo de todo Occidente, y en cuanto causa formal de su ser, no puede hallar plenitud éste sin vigorizarse aquél. De donde se sigue el planteo de toda una dialéctica histórica cuyos términos antitéticos, paganismo-cristianismo, batallan sin cesar. "Mi teoría histórica —escribía en "Panorama histórico de la guerra" (La Nación, 20-II-1912)— consiste en sostener que el cristianismo... interrumpió con su triunfo la evolución del paganismo grecolatino hacia la libertad plenaria, que es de suyo libertad individual". Y concluyendo dice: "la catástrofe actual, cuyo desenlace creo favorable al ideal latino, porque la preparación ha consistido —al menos desde la Revolución Francesa— en sucesivos recobros de ese ideal"; y por último: "la insurrección de las Américas fué uno de esos episodios, y he aquí nuestra primera razón de ser". Porque para Lugones nosotros debemos integrarnos en la corriente histórica que configura —según señalaba en "Prometeo"— toda la civilización actual, ya que ella, "siendo cristiana, es un fracaso en todo lo que no represente una prolongación del paganismo". El ideal pagano, al tipo de la Grecia clásica, resulta ser entonces la idea que preside esta nueva cultura, que, en función de su teoría histórica, Lugones encuentra conformando la infraestructura ontológica de Occidente y por tanto nuestra.

¿Qué ha hecho Lugones? Ha atacado una cultura y la tabla de valores que encerraba, pero como era preciso restablecer esa comunidad espiritual que es toda cultura, era menester buscar otra que viniera en sustitución de la primera. Esta fundamentación cultural, que contiene una dimensión peculiar del hombre, condiciona y explica todas sus producciones literarias. "La Guerra Gaucha" resulta ser así una interpretación, bajo este pensamiento, de ciertos hechos del pasado argentino, y las conclusiones ejemplares de cada uno de los cuentos no hacen sino exaltar el individualismo heroico que viven sus personajes, en donde pareciera querer encarnar en su absoluto denuedo el tipo de héroe familiar a las epopeyas.

Más allá de la metáfora, este afán helenizante, que en el fondo no es sino consecuencia práctica de la posición adoptada, lo lleva a convertir al gaucho en héroe epónimo de las luchas nacionales y al "Martín Fierro" considerarlo epopeya. Por eso podrá también decir en "Estudios helénicos": "Yo declaré a Martín Fierro héroe de la grande épica que constituyen Ilíadas y Romanceros; es decir, perteneciente a la raza hercúlea de los paladines, el último de los cuales fué, atribuyendo a este hecho una alta trascendencia por cuanto nos vinculaba de un modo especialmente íntimo a la civilización grecolatina, cuyos módulos fundamentales son la belleza y el individualismo".

La segunda época de Lugones sólo puede entenderse en función de la primera. Más allá de la estructura formal de su pensamiento, encuéntrase una *búsqueda* y un *no encuentro* con un climax espiritual auténtico. Correspondía la creación de uno, y a ello se abocó. Luego, sobre el esquema cultural forjado en el primer momento, va a hacer reposar íntimamente su esquema político. En efecto, para una visión del mundo esencialmente pagana necesitaba una estructura política concordante.

La igualdad política predicada por el liberalismo resultaba paradojal porque el hombre no nacía ni libre ni apto para gobernar. La indiscriminación en el ejercicio del mando y de los derechos políticos produce la indisciplina social y ésta el desorden. La política permite aquélla y ésta. ¿Cómo obtener el orden y la disciplina? Decía en "La Grande Argentina": "La reorganización del Estado efectuaríase mediante la representación de instituciones y asociaciones determinadas, desde la academia universitaria hasta el gremio manual". Es el planteo corporativo. El mando o la función propiamente ejecutiva la asumiría el ejército. ¿Y cómo remediar en el plano individual el error de la prédica liberal? Por la educación del hombre, en función de los fines de orden y beneficio individual y colectivo para los que se crea la sociedad, por medio del hogar y la escuela. Tal, en muy apretada síntesis, el esquema de su pensamiento político.

Pero si es correcta en la mayor parte de sus puntos su crítica al régimen liberal, falta lo esencial. En "El concepto de Potencia" afirmaba que la nación es una expresión de fuerza o de victoria. Allí también decía que todo principio necesitaba subordinarse a la limitación que ella imponía para adquirir eficacia práctica dentro del Estado. La nación condiciona todos los derechos practicables. No puede haber libertad, razón ni conciencia contra la patria sin destrucción de la patria misma, y, en conflicto con estas últimas —lo dice en "Roma o Moscú"—, se impone por la fuerza. La moral de la nación es una expresión de su potencia.

Y con esto penetramos en la médula que condiciona su planteo. Porque subyace aquí el mismo elemento naturalista con el cual edificaba su visión del mundo y su ámbito espiritual veinte años antes. Ha prolongado en lo político la posición precedente. Si era pagano su mundo cultural, pagana sería su política. Y la política de Grecia y de Roma se caracterizan por el no reconocimiento de una realidad que sea justificadora y superior a su propia existencia. La antigüedad ve en la política la más alta expresión del espíritu y en la *eudaimonia* la más alta felicidad. Por eso el Estado del griego o del romano es totalitario. Porque es un Estado de necesidad y de total clausura frente al orden superior de sobrenaturalidad. Lugones ha creado un Estado totalitario similar en su esencia última al Estado del antiguo.

Sin embargo, estaba cayendo impensadamente en la gran falacia de pretender burlar el proceso histórico y, en definitiva, de adoptar una política para un esquema cultural falso sobre el que quería hacer residir a la nación. Burlaba el proceso histórico porque el desenvolvimiento del principio cuya resultante en lo político es la democracia no admitía un cambio que no se operara en función del mismo principio, es decir que a la democracia liberal y burguesa siguiera la socialista. El, en última instancia, aceptaba el principio en su esencia, y lo aceptaba en tanto no rompiera con el planteo de perspectiva universal que construyera en la primera época. Para quebrar la democracia era menester romper el vicio capital del liberalismo. Era preciso admitir que no hay civilización ni cultura verdaderas si no están ordenadas a Dios y sobre El construídas. Si esto hubiera reconocido, estaría ya dentro del proceso histórico, afirmándose como reacción frente al principio disolvente, y hubiera encontrado el sentido existencial de Occidente.

No podemos perder de vista que estamos en lo que se ha dado en llamar la segunda época de Lugones. Y en esta segunda época, paralelamente a su planteo político, debemos subrayar dos hechos: por una parte, un silencioso olvido de su tesis de primera época; por otra, un encuentro que no sobresale por lo espectacular, pero que resulta mucho más fecundo para la dimensión de su obra y para el significado de su trayectoria: el hallazgo por los caminos de la poesía con una patria tradicional y nueva.

2

Acertó el poeta donde erró el filósofo. Halló por intuición y experiencia lo que no alcanzó por silogismo y deducción. Pero hemos dicho que descubría una *patria* y no decimos que encontraba una *nación*.

Lugones penetraba en el angosto pero no menos profundo ámbito espiritual que la Argentina podía ofrecer. No encontraba ciertamente una cultura, pero hallaba, en cambio, el limitado recinto de la patria desde donde aquélla se genera en cuanto la patria comienza a convertirse en nación. Porque la patria es la tierra de los padres donde los abuelos han creado la tradición, dictado las costumbres y afirmado el orgullo de un origen, de un esfuerzo y de un ideal común. La patria en tal sentido es el supuesto imprescindible de la nación y su imagen reducida. Y en esta patria está contenida el área espiritual del Lugones definitivo.

Al poeta le está reservado el alto privilegio de llevar la santificación a la tierra por las rutas de la lírica. Lugones tenía su lírica y ahora encontraba su tierra. Por él y para ella sonó la hora de la espada, y no precisamente en el sentido estricto que la expresión encierra y que Lugones quiso darle. La hora de la espada no era, ni es, la preponderancia de lo militar sobre lo civil o del principio de autoridad que lo castrense implica sobre la anarquía de nuestras democracias. Es esto en Lugones pensador político. Es mucho más en la conducta que su misma vida origina. La hora de la espada significa que ninguna renovación moral será factible en la flaqueza de la voluntad, o en la lujuria de las palabras que esconden las debilidades, o lejos del ascetismo, o distante, en fin, de esa suprema correlación entre el hombre argentino y las cosas argentinas. Difícil le hubiera resultado ahora ver en Martín Fierro a un griego tal cual él entendió la helenidad. Si griego es Martín Fierro, lo será por ciertas cualidades comunes a todos los arquetipos de las razas conspicuas. No sabemos que haya vuelto sobre el tema. Pero de hacerlo, habría visto en el facón un remedo de la espada conquistadora y en el temple de alma la cepa de los abuelos, de los cuales el último vástago fué, prófugo heredero de la ilustre prosapia.

El gran ámbito espiritual que posee toda nación y que inmediatamente descubre, gusta y asimila

el hombre de espíritu, fué el objeto de sus búsquedas. Negó una tradición, creó una cultura, intentó una política para esa visión del mundo y de pronto, volviendo de su fantasía, reingresa en la realidad y encuentra que sus cantos todavía despiertan algunas resonancias en un ámbito que le resulta angosto, pero que siente suyo y verdadero. Pero ha debido sufrir una disminución de perspectivas. No halló esa comunidad espiritual en donde el verbo creador de todo pensador o poeta busca apoyarse para partir desde lo creado hacia la futura creación, realizando así una continuidad de tradición y esfuerzo. Al comprobar que faltaba ese seno espiritual que en última instancia, repetimos, conforma y caracteriza la nación, impensadamente se resignó a no ser su vate. No podía llegar a la nación porque la nación no existía. Por eso vano era pretender ser el Homero o el Virgilio argentino. Se contentó con reducirse a esa área de la patria de cuya fecunda solidificación dependía la final grandeza del alma nacional, aun no creada, pero sí virtualmente contenida en los motivos de sus cantos. Y la afiebrada marcha ascendente que es toda su trayectoria lo lleva a través de la patria al estilo y concepción de vida que la definen, y por allí, entre la belleza y la patria, en cuya salvación siente su propia salvación, a Dios.

Lugones es el típico ejemplo de una voz lanzada al vacío y perdida en él. En el vacío que provoca la ausencia de las dimensiones espirituales que limitan y conforman la nación. Porque no existen estas dimensiones todos los países de América cumplen muy imperfectamente la condición de nación y por eso también la indiferencia con que son recogidos los ejemplos como éste y la inutilidad, en general, de todos los esfuerzos individuales, condenados, en definitiva, a caer en la oquedad de la nada.

América ha renegado de su madre. Desde que renegó ha venido reduciéndose el ámbito cultural que España le legara, hasta quedar, tenuemente prendido, en alguna tierra y alguna sangre. Por lo demás, no teniendo ámbito espiritual y cultural no son naciones.

Aquí se cifra el drama de hombres como Leopoldo Lugones que no aciertan, en un medio hostil a toda superior manifestación de cultura, a cumplir íntegramente la misión para la que nacieron. Y esto explica a su tiempo la disminución que sufrimos como nación y el olvido que hacemos de la patria. Porque no tenemos bases y fuentes de vida en que apoyarnos, no tenemos estilo, ni ideal, ni conciencia, ni orgullo. Tal vez él los tuvo, y en demasía, y por eso no pudo resistir el tener que llorar, emitido su mensaje, en un areópago en sombras la ausencia del capitolio espléndido.

Cuando un grande acomete una empresa y fracasa, busca en su aniquilamiento la compensación por su derrota. "Y las sombras invadieron la tierra". Quiso detenerlas el tiro de una pistola gatillada por una mano afiebrada en una isla del Tigre. *Favete linguis.*

Jorge Labanca.

EL PROBLEMA UNIVERSITARIO

III. LOS GRADOS DE LA CAIDA

Continuación

12. La universidad profesional —de la que traté en el artículo anterior— comporta una caída profunda, porque ella consiste en una transformación radical del espíritu universitario. La búsqueda del Ser en su inagotable riqueza, que en sí misma vivifica la inteligencia y el espíritu, es totalmente reemplazada por un nuevo orden de conocimientos, útiles para el bienestar material e inmediato del hombre. Y ello dispone de diferente manera la voluntad y la organización de toda la vida.

No es que yo subestime las profesiones, tan necesarias y válidas en su orden; pero es necesario situarlas claramente en una auténtica jerarquía de valores para poder apreciar bien las cosas y que el problema universitario se entienda en sus raíces mismas. Y esto es necesario repetirlo hasta el cansancio, porque los conflictos que desde hace años se repiten, reducidos a la disputa de posiciones entre los profesores y a la conquista de comodidades por los alumnos, demuestran hasta dónde se ha perdido el sentido de la vida universitaria.

13. Esta sustitución del espíritu universitario obedece a un cambio profundo en la concepción del hombre y de la vida.

El positivismo que se aferra a la experiencia sensible y a los bienes materiales con el consiguiente desconocimiento del valor de las ideas; el escepticismo que engendra la desconfianza sobre la capacidad de la inteligencia en orden a la Verdad, con su consecuencia inevitable del desdén por la Verdad; los diversos voluntarismos que vienen desde la Reforma y el liberalismo político, que formula un nuevo planteo sobre la autoridad y se proyecta sobre las universidades, todo ello está en la base doctrinaria de esta transformación del espíritu universitario.

Nuestra universidad profesional —que puede identificarse con las creaciones de la Ley Avellaneda— sentiría bien pronto las consecuencias de la caída. Pronto había de convertirse en un organismo burocrático más, enquistado en la administración pública.

La Universidad Burocrática

14. El espíritu utilitario que campea en todas las manifestaciones de la vida social en las postrimerías del siglo pasado, como consecuencia lógica del auge del positivismo, proyecta sobre las universidades los males que afectan al Estado mismo.

La autoridad deja de ser concebida como un principio de origen divino que da unidad a la nación para el bien común. La autoridad se constituye en un patrimonio del partido mayoritario para proveer de empleos cómodos a sus afiliados. La conquista del gobierno se torna una necesidad política y la administración se considera como un botín de guerra. Todo ello está presidido por el afán de comodidad, de provecho rápido, de enriquecimiento inescrupuloso, que invade primero las esferas dirigentes y se propaga luego hacia las clases populares. La universidad se convierte en un organismo de la administración, pletórico de empleos.

Y no sólo interesa por la frondosidad administrativa, sino que los propios cargos de profesores son buscados, no por los que saben o tienen vocación de maestros (aunque alguna vez esto se dé en la realidad) sino simplemente como medio de obtener un sueldo o un título que da prestigio profesional y derecho a subir las tarifas de honorarios.

Y antes de pasar adelante conviene destacar que este nuevo descenso se produce al reemplazar el objetivo de la universidad profesional. En ésta, a pesar de su mediocridad, dije que todavía era posible una labor escolar de preparación técnica, en torno a la cual se podía realizar una tarea seria de profesores y alumnos, reunidos todavía por el común afán de impartir y adquirir algunos conocimientos. Pero al corromperse la universidad profesional se relega a un segundo plano la enseñanza y pasa a ocupar el primero en la preocupación de los universitarios, la obtención del poder, es decir, el gobierno de la universidad. El modesto objetivo intelectual de la universidad profesional es sustituído por un objetivo político. La vida universitaria desde entonces se configurará en orden a ese objetivo, como una actividad electoral permanente.

15. En el orden político se produce en el país, a fines del siglo pasado, una progresiva corrupción de las clases dirigentes, y esa misma decadencia se manifiesta en el gobierno de las universidades. Estas son regidas por academias vitalicias convertidas en patrimonio y privilegio de un grupo de familias. Y el malestar que se concreta en una serie de movimientos revolucionarios en la última década del siglo pasado y la primera del presente, se hace patente en la vida universitaria, donde los profesores jóvenes quieren romper los círculos de las academias y pretenden acceder al gobierno de la universidad.

A pesar de la buena voluntad de muchos, es evidente que se equivocaron al pensar que el problema universitario consistía en un simple cambio de autoridades. A fuerza de haber perdido de vista la noción de la verdadera vida intelectual; de moverse en un mundo de ambiciones; a fuerza de vivir un ideal de vida hedonista persiguiendo títulos, honores y riquezas, el profesorado excluído de las academias pensó que la solución de los males que aquejaban a la universidad residía en desalojar a determinados grupos para encaramar a otros. Sin advertir que toda la vida universitaria presupone la vocación intelectual y que ésta es patrimonio de pocos (y que por ello los universitarios constituyen una aristocracia intelectual, la única aristocracia legítima por otra parte) los profesores, siguiendo el ritmo de la política, quisieron romper la oligarquía universitaria hablando de democracia. Nadie parecía entender que hablar de democracia en la universidad constituía una contradicción en sus términos. De esto he de ocuparme más detenidamente en otra oportunidad; pero cabe señalar de paso que si la democracia entrega la decisión al voto de las mayorías es porque parte del presupuesto jacobino de que la inteligencia es incapaz de acceder a la Verdad y no tiene otro criterio para discernirla que la voluntad de los más. Pero la universidad presupone la aptitud de la inteligencia para conocer y adquirir la ciencia. Y todo el conjunto de universitarios constituye una verdadera selección dentro de la sociedad.

El planteo político en lo universitario trajo consigo todo el complejo mecanismo de la política electoral. Se formaron bandos de grandes o pequeños círculos, llenos de ambiciones y pasiones antagónicas, y la vida universitaria se convirtió en una maraña de intrigas, bajezas y desvergüenzas.

16. Efectivamente, el éxito de la lucha de los profesores demostró que la solución no había sido hallada. Se rompió el viejo círculo de las academias y se abrió el gobierno de las universidades al cuerpo de los profesores. Unicamente lograron agravar la situación al aceptar el falso planteo del problema: si la universidad consistía en su gobierno y éste debía ser democrático, es decir pertenecer a la mayoría, la

PRESENCIA

Aparece el 2º y 4º viernes de cada mes

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual, Nº 386.419

Independencia 1194 — T. E. 26 - 3266

Se imprime en casa de don Domingo E. Taladriz, San Juan 3375, Bs. Aires.

Precio del ejemplar .... $ 4.—
Suscripción a 12 números .... $ 48.—

mayoría en la universidad estaba constituida por los estudiantes. Por consiguiente, los estudiantes debían gobernar la universidad. Tal sería la última y definitiva caída de la universidad que traería la Reforma.

17. Pero antes de llegar al estudio de la Reforma, sinteticemos las consecuencias de esta caída.

El profesor, a pesar de las apariencias de los concursos, es resultado de la influencia política. Le importa poco el saber y poco el enseñar. Generalmente se limita a salir del paso; porque sus miras están puestas en otra cosa. Ni deja una producción intelectual ni forma discípulos. Pero llega a Rector, Decano o Consejero y adquiere títulos para llegar a formar parte de los directorios de grandes empresas.

Las consecuencias son funestas para el estudiantado. Ya ni siquiera pretende egresar. Aprende que la universidad es un campo de experimentación social y política. Empieza a pensar en el gobierno de la universidad. Aprende a moverse en política.

Vale decir, que de la corrupción de los mayores se pasa a la de los estudiantes. Y con esto queda dicho lo que en este tipo de universidad puede subsistir de tarea intelectual, de formación moral, de progreso científico, de adelanto cultural.

Y todo ello con el agravante de que a medida que se cae, más se trata de disimular la caída por el crecimiento gigantesco en número de institutos, escuelas, academias, que se llenan de profesores, estudiantes y empleados. Al crear nuevos intereses se agrava el mal y se alejan hasta el infinito las posibilidades de una solución.

En este estado se mueve la universidad argentina desde comienzos de siglo hasta el advenimiento de la Reforma, que precipita la universidad al último grado de la caída, en la anti-universidad. La ignorancia universal que se revela respecto a la Reforma, en los profesores, estudiantes y homenajeantes; la oportunidad del quadragésimo aniversario de su estallido y la necesidad imperiosa de quitarle al movimiento la aureola de misterio que siempre la rodea, exigen ocuparse detenidamente de ella, y he de hacerlo en los próximos números.

FRANCISCO J. VOCOS.

MESA REDONDA

El 9 de junio apareció en *La Nación* la crónica de una reunión de las que se han dado en llamar "de mesa redonda", con motivo de dos artículos publicados en el mismo diario por Francisco Ayala.

En dichos artículos Ayala se refiere a la crisis de la enseñanza en los Estados Unidos, y con razón, atribuye su fracaso a los principios de la pedagogía de John Dewey.

Tal acontecimiento causó espanto entre nuestros pedagogos, que quisieron averiguar de donde salía la herejía contra la educación progresiva.

No nos sorprendió que un sociólogo sin prejuicios adivinara bajo los síntomas la etiología del mal; eso lo decimos a pesar de nuestras reservas sobre su explicación historicista. Es rigurosamente exacto, lo que Ayala afirma, que los principios pedagógicos del pragmatismo experimentalista son inadecuados; como son inadecuados y falsos los principios mismos de la pedagogía moderna. Eso lo hemos dicho y lo repetiremos una vez más.

Nosotros también tuvimos nuestra sorpresa; fué años atrás, 1956 cuando nos enteramos, de que nuestros propios programas de educación primaria estaban basados en la misma pedagogía de Dewey, y que la doctrina que reciben nuestros alumnos del magisterio son elementos del mismo. Ese fué el motivo por el cual nos ocupamos de aquello en la Semana Tomista del año pasado.

Es a todas luces evidente la importancia que tiene la índole doctrinal de la pedagogía que estudian nuestros maestros: "si un ciego guía a otro ciego ambos caen en el foso". Es esa índole doctrinal lo que hace del experimentalismo algo justamente opuesto a una educación humana. Presentase como una pedagogía que quiere suscitar el desarrollo natural del niño; actualizar sus capacidades o aptitudes para el dominio práctico del mundo; sobre la base de una concepción utilitaria de la vida, en que todos los valores humanos, incluso la verdad y el bien, valen en cuanto útiles.

El concepto de desarrollo natural del niño, tomado de Rousseau, escinde el hombre, dividiéndolo en naturaleza y persona. División ésta implícita, no explícita. Si examinamos un poco, vemos que son rechazados todos los elementos que significan un desarrollo de la persona; lo racional, el deber, las virtudes, la obediencia, la ley, la actividad inspirada en valores religiosos o morales, la nobleza, el heroísmo; todo esto es mirado con desconfianza y recelo. En cambio es suscitado todo lo que significa fuerza de la naturaleza: apetitos, sensibilidad, desobediencia, en resumen es exaltado lo que pertenece al animal. Es exaltado el animal en esta escuela, aun por sus silencios: nada dice del egoísmo, desconoce los vicios congénitos al hombre: la avaricia, la falsía, la mentira, la soberbia, el odio al prójimo etc. A través de estos silencios y de aquellos temores, el animal crece feliz y tranquilo, sin tener nunca una finalidad de su obrar deliberado más que el propio yo.

En el dualismo de estos elementos contrapuestos, cuenta el *pragmatismo activista*, la *primacía de lo natural sobre lo personal*. De aquí que toda referencia a lo *personal*: verdades, virtudes, deberes, enseñar, aprender, *son cosas miradas con suma desconfianza*. *En cambio es suscitado* todo lo que se refiere a la *naturaleza*: que el niño sienta, que tome iniciativas, actividades, etc., pero sin jamás mencionar un fin debido a esa actividad.

Tenemos una actitud negativa de temor, de embarazo, de perplejidad, ante el obrar deliberado. Este es un asunto muy grave; pues es precisamente el obrar deliberado lo que puede ser sujeto de educación. Luego si una pedagogía no puede formular un juicio de valor sobre el obrar razonable, y deliberado, no puede ni abordar su sujeto.

Ahora bien. En el individuo concreto, no tenemos un dualismo, sino un desorden, la *inordinatio*, como dice Santo Tomás, por la pérdida de la justicia original, y la concupiscencia (I-II, q. 83 a. 3).

Por la *inordinatio*, ni la razón obedece a Dios, ni la voluntad a la razón, ni las fuerzas sensibles a la persona humana. Tenemos la ley de los miembros, de que habla San Pablo, opuesta a la ley del espíritu. Todos los autores espirituales han tratado de re-ordenar los elementos dispersos, ley de los miembros es ley del pecado; *contra el* bien de la propia naturaleza humana.

Para todas las escuelas activas, el desorden es un orden; el orden de la naturaleza opuesto al orden de la razón; esto último es como un fantasma enojoso que se debe evitar, o se debe someter. Dewey opta por esta última solución; que el orden de la razón debe quedar sometido en todo a las instancias de lo sensible. Así se prepara según el programa deweyano, para ser un gran técnico en la sociedad democrática.

Este criterio de la experiencia por la experiencia misma no es una exageración nuestra. Bode afirma que el alumno realizará experiencias para introducir un criterio de selección. (Teorías Educativas Modernas 23); otro autor agrega: los alumnos no tienen lección que aprender en un libro; el aprendizaje es a base de trabajos manuales; a las actividades prácticas se atribuye un valor puramente utilitario (A. Millot TPC 93).

Tenemos otros testimonios de autores, que los hemos reunido porque muchas veces leyendo a Dewey hemos pensado que leíamos mal y que entendíamos mal; entonces hemos querido confrontar con lo que entendieron otros. Pero parece que hemos entendido bien, y que tal pedagogía americana es la destrucción sistemática de todos los valores humanos, no digamos cristianos.

No queremos hacer una nota muy larga. El profesor Mantovani, después de haber criticado acertadamente la pedagogía de Dewey, sobre todo "la doctrina del desenvolvimiento completamente espontáneo", ha terminado diciendo que "la pedagogía de John Dewey es muy aprovechable para nosotros". Un poco más consecuente con la línea axiológica de su propio pensamiento hubiera coincidido perfectamente con el profesor Ayala. Y si en vez de volver a Pestalozzi el uno, y al historicismo el otro, volvieran ambos a la *"Divini Illius Magistri"* de Pío XI, estaría todo completo.

ALBERTO GARCÍA VIEYRA O. P.

CATOLICOS EN POLITICA[1]

En nuestro país la acción y reacción católica en su mayoría se halla formada por una élite que encuentra su núcleo principal en la clase media. La falta de ubicación en esos ambientes les impide una formulación que permita distinguir sin error lo que en su acción ha de haber de legítimamente autónomo, y lo que en ellos, permanentemente, ha de ser sujeción a la Jerarquía.

Muchas veces los católicos, por un falso concepto de sí mismos, descargan toda la responsabilidad en la Jerarquía.

La Iglesia es una sociedad visible, perfecta y soberana, en palabras de San Roberto Bellarmino es *"la reunión de hombres viadores, conducidos bajo el régimen de legítimos pastores, singularmente el Papa, con profesión de la misma fe y comunión de los mismos sacramentos"* [2], es decir una sociedad integrada por bautizados. Por lo que, realmente, no se puede dividir a la Iglesia en jerárquica y laica, en una justa apreciación de conceptos; son dos partes esenciales de una misma realidad.

Desde el momento que todos los católicos componen la Iglesia, todos tienen obligación de manifestar sus derechos públicos, y no reducir a ésta a la sola acción jerárquica, ni solamente considerarla como administradora de sacramentos. Con ese exclusivo concepto de la Iglesia se deja en manos del paganismo esos mismos ambientes, y se crea un criterio de falsa ubicación, que hace

del fiel un simple afiliado sin responsabilidad social ni política.

La presencia real de la Iglesia en el mundo no es exclusividad de los clérigos, ni de los movimientos de Acción Católica, ni de un determinado grupo de laicos; sino de la *Iglesia total*.

La acción de la Iglesia jerárquica en lo temporal es indirecta, pues hay esferas de pura política, donde su intervención no corresponde, aunque no así la acción de los católicos. Donde han de hacer valer los derechos públicos de la Iglesia, y no han de limitarse a responsabilizar toda la acción en la Jerarquía. El laico por el bautismo tiene la imperiosa obligación de defender la pública vigencia de los principios cristianos. Por lo que se deduce la justificación de su dinamismo directo en las cosas del gobierno de la ciudad.

En este momento político de la civilización occidental, los católicos se han manifestado en concretas expresiones políticas; en Holanda el Partido Popular Católico, en Bélgica el Social Cristiano, en Alemania e Italia la Democracia Cristiana; todos recientemente han derrotado a poderosas coaliciones socialistas, liberales y comunistas. Sería injusto olvidar la reciente acción política de los católicos en el proceso revolucionario de Latinoamérica.

Mal entiende estas líneas, quien piense que propiciamos una independencia del laicado católico en su acción política; pretendemos precisar una exacta ubicación de éstos, para que no se reduzcan a un individualismo peligroso, restringiéndose solamente a una vida santificante, que no será tal, mientras no se proyecte sobre la sociedad en todos los órdenes.

Es evidente que la acción política de los católicos no ha de prescindir de la conducción doctrinaria de la Jerarquía, particularmente de la cátedra de Pedro, en cada diócesis el juez en doctrina ha de ser el Obispo. Pero el derecho a la actuación directa en la vida política, no se desprende del Obispo, sino del bautismo que nos incorpora en la Iglesia.

No se puede negar que los católicos, en materia política, pueden tener sus preferencias personales y en consecuencia el derecho de hacerlas prevalecer. Pero importa que en la vanguardia de sus preocupaciones coloquen siempre la de preservar la unidad.

La actual dilación argentina se caracteriza por la confusa cruza de las líneas ideológicas; se mancomunan fácilmente las izquierdas con las derechas y se usa deletéreamente de la doctrina social de la Iglesia.

Entonces es preciso estar alertas y que los católicos que se sientan con responsabilidad de tales hagan sentir su presencia real en nuestra vida pública.

LUIS PEDRO TONI.

[1] *Entendemos por política*: la prudente tarea del manejo de la ciudad.

[2] De Ecc. Mil. I, III, 2.

LA CRISIS DEL SISTEMA

Las notorias dificultades con que tropieza el doctor Frondizi en el Congreso, donde su partido tiene sin embargo tan holgada mayoría, aunque admiten diversas explicaciones de mera política de predominio partidario, no dejan de plantear un problema más hondo y general, cual es la crisis de estructura del actual sistema representativo.

Si bien se mira, los diputados y senadores de la UCRI se encuentran ante un dilema insoluble, pues cualquiera sea la salida que elijan, ella tenderá a fortalecer la creencia, harto difundida, de que el Congreso ya no es representativo de la nación. En efecto, u optan por perturbar la política de Frondizi, y ello implica ponerse en contradicción con la mayoría que los votó porque iban enancados en su cabalgadura, o bien se pliegan a las necesidades de dicha política, suscribiendo cuantas leyes precise el presidente, con lo que se pondría en evidencia el hecho de que ya no es el Congreso el que las dicta, sino el Ejecutivo asesorado por los equipos técnicos de los diversos ministerios. En una palabra, el Congreso carece de hecho, y por motivos extrínsecos, puesto que son inherentes a la complejidad de los problemas actuales, de la capacidad de cumplir su misión específica de legislar.

Claro está que no es éste un problema exclusivamente nuestro. Los esfuerzos que se hacen en el Uruguay por retornar al Ejecutivo unipersonal, incluso los acontecimientos de Francia, podrían quizá considerarse casos aislados, si no fuera porque en los últimos meses se ha dicho y repetido en la propia Inglaterra que la *Mother of Parliaments* padece de enfermedades tan típicamente seniles como la arterioesclerosis y la ataxia locomotriz. El mismísimo arzobispo de Canterbury acusa de inercia a los Comunes, y no vacila en auspiciar un comité de "siete sabios" capaz de afrontar los problemas contemporáneos. El *Sunday Times* proclama que la clave de los acontecimientos políticos no ha de buscarse en los debates parlamentarios, sino en todo caso en las decisiones de los *leaders* de las *Trade Unions*. Y lord Champion declara que la *partitocracia* ha destruído el equilibrio entre gobierno y Parlamento, y que los ministros, "mediante el dominio de una devota mayoría de partido, en la práctica han invertido en gran medida la relación entre el Ejecutivo y la Cámara baja. Como ministros pueden hallarse bajo *control* de la asamblea, pero como jefes de partido están en situación de *controlar a los controles*". Todo ello para no mencionar las terminantes opiniones de Toynbee en sus últimos tomos.

Así está la cosa. Pero por otra parte la declinación de los parlamentos no ha podido dejar de obrar en desmedro de los partidos políticos. La crisis francesa acaba de demostrar que las decisiones verdaderamente importantes ya no las toman las cámaras ni las autoridades de los partidos, sino que son más bien el producto último de los sentimientos difusos de las masas, que avalan a quienes, más allá de los partidos, mejor encarnan en un momento dado la empresa nacional.

De ahí la similitud de clima político que comienza a observarse en diversos países de Occidente. El notable paralelismo entre el *caso De Gaulle* y el nuestro de Frondizi, que ya daría por sí mismo bastante que pensar, se ve en este preciso momento confirmado por el imprevisto desarrollo de la campaña presidencial de Chile, donde el doctor Alessandri ha sacado a sus oponentes, por el solo hecho de colocarse por encima de los partidos, una ventaja por cierto difícil de descontar. A ello se podría añadir el éxito multitudinario de *Chicotazo* en el Uruguay, más allá de la tradicional división entre blancos y colorados, y el apuro en que lo puso Belaúnde a Prado en las elecciones peruanas, no obstante colocarse también éste en una posición hasta cierto punto suprapartidaria. Pero los síntomas se tornan alarmantes cuando vemos que tampoco Inglaterra se salva de estos indicios premonitorios de una decadencia de los partidos: las recientes elecciones complementarias demuestran que los conservadores están perdiendo la confianza del país, confianza que no se ha transferido ciertamente al laborismo, que si bien conquistó las bancas de Rochedale y Kelvingrove, ha visto disminuir peligrosamente sus votos. Un *tertius gaudens*, el partido liberal, al que las últimas elecciones generales habían reducido a cinco escaños, ha ganado las *by-elections* en Torrington, y aparece como gratuito beneficiario del descreimiento de los votantes.

De estos síntomas surge naturalmente el diagnóstico: estamos contemplando lo que tal vez sea el principio del fin de la democracia de partidos, de la democracia tal como se ha dado en el último siglo y medio. Los movimientos de carácter nacional y suprapartidario, de estructura menos rígida y de mayor dinamismo que los partidos, parecen adaptarse mejor que ellos a las actuales condiciones del mundo occidental, y de hecho tienden a absorberlos. Y decimos a absorberlos más bien que a suplantarlos, porque tal parece ser la tónica en aquellos países en que sus jefes eventuales ya han llegado al poder. Tanto en De Gaulle como en Frondizi se advierte una cuidadosa dosificación de elementos, con tendencia a integrar las diversas corrientes de la vida nacional, y no sólo aquéllas que los han llevado al gobierno, sino incluso las adversarias de la víspera.

Esta misma lúcida conciencia de estar en una etapa de transición, este cuidadoso afán de evitar un choque resolutivo que pudiera resultar prematuro, y por prematuro abortivo, tiende a excluir la posibilidad de una reedición de formas políticas de tipo fascista, a las que el éxito de la operación dejaría tan perimidas como a la democracia de partidos. Lo que vemos hoy en trance de muerte no sería, pues, la democracia en sí, sino sólo la moderna, la democracia ideológica y jacobina.

Lo que haya de reemplazarla es cosa que depende del próximo futuro, en que veremos si será o no la democracia que en mayor o menor grado han conocido todos los siglos, la democracia como forma de gobierno, la simple designación por la mayoría de quien ha de gobernar, sistema que no excluye, por cierto, la posibilidad de inéditas modalidades profesionales libremente estructuradas y consentidas también libremente. *Imponderabile temporis exitum — caliginosa nocte premit Deus*. Pero creemos entrever, en la caliginosa noche del porvenir de que habla el venusino, que por allí ha de pasar el nuevo meridiano de Occidente.

AUGUSTO FALCIOLA.

SUMARIO